



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 750

Registro

Presentación realizada el 28-11-2012 a las 15.35.04

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: [REDACTED]

En calidad de: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: [REDACTED]



Declarante	Número de identificación fiscal (NIF)..... <input type="text" value="[REDACTED]"/>	Ejercicio <input type="text" value="2012"/> Período..... <input type="text" value="01A"/>
	Personas físicas: Primer apellido..... <input type="text" value="BORBON DOS SICI"/> Segundo apellido..... <input type="text" value="BORBON"/> Nombre..... <input type="text" value="CARLOS"/> Personas jurídicas y demás entidades: Razón social o denominación <input type="text"/>	Número de justificante: Número de justificante: 7500086003593

Autoliquidación	Importes consignados en las casillas de igual numeración de la relación de bienes y derechos (modelo D-750):	
	1. Bienes inmuebles.....	<input type="text" value="10"/>
	2. Bienes y derechos afectos a actividades económicas, excepto inmuebles.....	<input type="text" value="20"/>
	3. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuentas	<input type="text" value="30"/> 194.074,03
	4. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios	<input type="text" value="40"/>
	5. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad.....	<input type="text" value="50"/>
	6. Efectivo.....	<input type="text" value="60"/>
	7. Restantes bienes y derechos	<input type="text" value="70"/>
Total importe o valor de adquisición de los bienes y derechos (<input type="text" value="10"/> + <input type="text" value="20"/> + <input type="text" value="30"/> + <input type="text" value="40"/> + <input type="text" value="50"/> + <input type="text" value="60"/> + <input type="text" value="70"/>).....	<input type="text" value="80"/> 194.074,03	
Cuota a ingresar (el 10 por 100 de la cantidad consignada en la casilla <input type="text" value="80"/>).....	<input type="text" value="90"/> 19.407,40	

Complementaria	En caso de declaración complementaria, indíquelo consignando una "X" en la casilla que figura a continuación y haga constar el número de 13 dígitos identificativo de la declaración anteriormente presentada o el de la última de ellas, si se hubieran presentado varias.
	Declaración complementaria <input type="checkbox"/> Número identificativo de la declaración anterior <input type="text"/>

Ingreso	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.
	Importe (casilla <input type="text" value="90"/>)..... <input type="text" value="1"/> 19.407,40
	Forma de pago de la cantidad consignada en la casilla : ADEUDO EN CUENTA CON OBTENCIÓN DE N.R.C. <input checked="" type="checkbox"/>
NÚMERO DE REFERENCIA COMPLETO (N.R.C.) <input type="text" value="[REDACTED]"/>	

Declaración Tributaria Especial (Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo). Relación de bienes y derechos

3. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuentas

Titularidad Porcentaje Clave (*)	Datos identificativos, incluido el n.º de la cuenta o depósito	Entidad de depósito	Pais (**)	Fecha del saldo	Valoración (euros)	
33,33	CUENTA DE VALORES	LOMBARD ODIER	CH	31/12/2010	41.470,71	
100,00	CUENTA DE VALORES	LOMBARD ODIER	CH	31/12/2010	105.263,05	
100,00	CUENTA DE VALORES	LOMBARD ODIER	CH	31/12/2010	47.340,27	
Total depósitos e imposiciones en cuentas					30	194.074,03

(*) Se utilizarán las siguientes claves: 1: Coinciden la titularidad jurídica y la titularidad real; 2: No coinciden la titularidad jurídica y la titularidad real. **Importante:** esta clave se cumplimentará exclusivamente en los supuestos en que el titular jurídico no resida en territorio español.

(**) Se consignará el código ISO de dos dígitos alfabéticos que corresponda al país o territorio de que se trate, de acuerdo con la relación incluida en el Anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre, por la que se aprueba la declaración de residencia fiscal a efectos de aplicar la excepción de comunicar el número de identificación fiscal en las operaciones con entidades de crédito, así como la relación de códigos de países y territorios (BOE de 26 de diciembre de 2011).

4. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios

Titularidad Porcentaje Clave (*)	Descripción concreta y detallada	Entidad emisora	Entidad depositaria	Pais (**)	Fecha de adquisición	Valoración (euros)
Total valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios						40

(*) Se utilizarán las siguientes claves: 1: Coinciden la titularidad jurídica y la titularidad real; 2: No coinciden la titularidad jurídica y la titularidad real. **Importante:** esta clave se cumplimentará exclusivamente en los supuestos en que el titular jurídico no resida en territorio español.

(**) Se consignará el código ISO de dos dígitos alfabéticos que corresponda al país o territorio de que se trate, de acuerdo con la relación incluida en el Anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre, por la que se aprueba la declaración de residencia fiscal a efectos de aplicar la excepción de comunicar el número de identificación fiscal en las operaciones con entidades de crédito, así como la relación de códigos de países y territorios (BOE de 26 de diciembre de 2011).